

PRECIOS DE SUSCRICION
 Santander, un mes... Ptas. 1-75
 un trimestre... 4-75
 Provincias, 3 meses... 5-25
 Ultramar, 6 meses... 25
 Extranjero, 6 meses... 18
 Números sueltos, 5 céntimos.

La Voz Montañesa

REDACCION Y ADMINISTRACION,
 San Francisco, 30, principal.
 Se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales.
 La correspondencia dirijase al Director.
 Números sueltos, 5 céntimos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO X.

SANTANDER.—Miércoles 18 de Enero de 1882.

NÚM. 2123

IMPORTANTE

Rogamos á los señores suscritores de fuera de la capital que se hallen en descubierto, salden hasta el 31 del presente en la forma acostumbrada, para evitarse el quebranto del giro ó retraso en el envío del periódico.

ACADEMIA BRITÁNICA

BECEDO, 2, 3,°

Asistiendo á este establecimiento gran número de alumnos, muchos de ellos en preparación para carreras especiales, me he visto en la necesidad de hacer ciertas reformas á esta Academia para que los estudios sean completos y pueda competir en su clase con las más aventajadas de España.

El Sr. D. Julian Fresno, que además de otros conocimientos posee extensamente varios idiomas, ha accedido á mi solicitud, y desde esta fecha toma parte activa en el progreso de este establecimiento; quedando decididamente planteadas las siguientes asignaturas:

Teneduría de libros.—Caligrafía.—Aritmética.—Geografía.—Gramática.—Historia.—Idioma inglés.—Id. francés.—Id. alemán.—Geometría.—Álgebra.—Trigonometría.—Topografía.—Dibujo lineal.—Id. natural.—Id. de adorno.—Física.—Taquiografía.

El director, A. Hoyos.

4-1

NO HAY POLÍTICA

Los periódicos que se publican en la corte, denotan una carencia casi absoluta de noticias políticas de algún interés.

El viaje de los reyes á Portugal absorbe toda la atención de los hombres políticos, hacia los sucesos que ocurren en la capital lusitana, y con este motivo los periódicos conservadores arrojan sobre los Sres. Sagasta, Vega de Armijo y Valera, presidente del Consejo, ministro de Estado y nuestro representante en Portugal, respectivamente, toda la responsabilidad de la fría acogida que han merecido los regios viajeros al pueblo portugués.

Fuera de esto, no ocurre nada en el campo de la política española, de ordinario levantisca y turbulenta.

No hay política.

El interregno parlamentario ha enmudecido á los eternos propagadores de falsas noticias, á los perennes creadores de crisis más ó menos imaginarias, que se apresuran á publicar los diarios con todo el aparato que su interesante argumento requiere.

Martínez Campos, que preside el Consejo de ministros interinamente y que, según de público se dice, hasta desempeña la cartera de Guerra con el carácter de interinidad, duerme sobre los laureles, fatigado sin duda, del gran esfuerzo de imaginación que le ha costado la innovación de casacas con llores en los uniformes de los generales.

El salón de conferencias del Congreso, centro de donde parten los comentarios sabrosos y las noticias de interés, se halla desierto, y esta deserción de comentaristas se refleja en las columnas de los periódicos madrileños, llenas, en cambio, de crímenes nacionales y extranjeros.

Esta calma, esta inercia en que se halla la vida pública, la traducen los órganos del ministerio, no descontentos, en que *todo va bien* y en que el país se halla gozando de todas las felicidades imaginables, aportadas por el Sr. Sagasta, director de la *amalgama* de constitucionales y centralistas que nos manda.

Pero ¡ay! que si los efectos de la política fusionista, no se vislumbran en las columnas de los periódicos ni en el salón de conferencias, se notan en el país contribuyente, en la inmensa muchedumbre de los que pagan las lucubraciones rentísticas de Camacho, oprimidos por los modernos delegados de Hacienda, quienes, por lo visto han recibido estrechas y onerosas órdenes que se hallan dispuestos á hacer cumplir.

Sin embargo posible es que el tal cumplimiento sea imposible.

Cuando la cuerda se estira demasiado, acaba por romperse.

En fin, hasta que Sagasta regrese de Lisboa, no hay política.

Solo hay presupuestos.

ENCABEZAMIENTOS DE CONSUMOS.

En la sesión que ayer celebró la diputación provincial, acordó clasificar á los ayuntamientos de la provincia para el encabezamiento de consumos con que deben contribuir al Tesoro, con arreglo á la ley de 31 de Diciembre último, en la forma siguiente:

Ayuntamientos comprendidos en la clase primera.

Castro Urdiales y Sámano; Corvera; Laredo; Reinosa; Santander; Santoña; Torrelavega.

En la clase segunda.

Ampuero; Astillero; Cabezón de la Sal; Camargo; Colindres; Comillas; Corrales de Buelna; Entrambasaguas; Liempas; Liérganes; Medio Cudeyo; Ongayo; Potes; Puente-Viesgo; Ramales; Reocin; Santillana, San Vicente de la Barquera; Selaya; Valle de Cabuérniga; Villacarriedo.

En la clase tercera.

Alfoz de Lloredo; Anievas; Arenas; Argosñón; Arnuero; Arredondo; Bareyo; Bárcena de Pie de Concha; Bárcena de Cicero; Cabezón de Liébana; Camaleño; Hermandad de Campó de Suso; Cártes; Castañeda; Castro ó Cillorigo; Cayón; Cieza; Enmedio; Escalante; Guriezo; Herrerías; Hazas en Cesto; Lamasón; Liendo; Los Tojos; Luena; Marina de Cudeyo; Marquesado de Argüeso; Mazcuerras; Meruelo; Miengo; Miera; Mollado; Noja; Penagos; Peñarrubia; Pesaguero; Pesquera; Piélagos; Polanco; Polaciones; Rasines; Rionansa; Riotuerto; Rivamontan al Mar; Rivamontan al Monte; Ro-

zas (Las); Ruente; Ruiloba; Ruesga; Santa Cruz de Bezana; San Felices de Buelna; San Miguel de Aguayo; San Pedro del Romeral; San Roque de Riomiera; Santiurde de Reinosa; Santiurde de Toranzo; Saro; Soba; Solórzano; Tresviso; Tudanca; Valdáliga; Valdeolea; Valdeprado; Valderredible; Val de San Vicente; Vega de Liébana; Vega de Pas; Villaescusa; Villafuente; Villaverde de Trucíos; Voto; Udias.

Hé aquí la distribución general de los cupos de especies de consumo, que ha publicado la *Gaceta* con arreglo á la ley citada y á cuya distribución deben ajustarse los encabezamientos según la clasificación que antecede y el número de 150.842 habitantes en toda la provincia, deducida la cuarta parte del de 201,123 que se ha fijado de censo de población.

Carnes vacunas, lanares y cabrías, kilogramos	844,715'20
Carnes de cerda.....	603,368
Aceites de todas clases.....	1,206,756
Aguardientes, alcoholes y licorres, litros.....	348,185'40
Vinos de todas clases.....	9,050,520
Vinagre, cerveza, sidra y chacolí.....	90,505'20
Arroz, garbanzos y sus harinas kilogramos.....	2,424,468
Trigo y sus harinas.....	18,910,350'40
Centeno, cebada, maiz y sus harinas.....	19,193,705
Los demás granos y legumbres	9,091,755
Pescados.....	565,700'20
Jabon.....	808,156
Carbon vegetal.....	16,163,120

Otro día nos ocuparemos en este impuesto y daremos á conocer á nuestros lectores lo que realmente tienen que pagar los ayuntamientos, y lo que en nuestro concepto y con sujeción á su riqueza deberían satisfacer.

Hemos demostado en varios artículos que las lucubraciones financieras del Sr. Camacho gravaban al país con una exacción mucho mayor que la que antes se le exigía, apesar de la rebaja del 5 por 100 en territorial, que como dejada de miel se ha hecho en favor de dicha clase de contribuyentes; y los resultados lo comprueban de un modo que no deja lugar á dudas.

Ya nos ocuparemos repetimos, en hacer más patente dicho resultado para que se vea cual ha de ser el porvenir financiero que nos aguarda, cuando si antes no podía la nación sufragar las contribuciones que se le exigía, hoy que estas son mucho mayores, no es difícil suponer el mal que han de producir á todos los contribuyentes.

Ecos políticos

Su Santidad León XIII ha recibido en audiencia privada á doña Margarita, esposa de don Carlos.

Esto nada tiene de particular, porque al fin y al cabo doña Margarita es católica, apostólica, romana, y probablemente iría á pedir consejo al

Papa respecto á las infidelidades conyugales de su augusto esposo.

Pero el Sumo Pontífice parece que le invitó á asistir á la canonización del que fué confesor de Felipe II, y esto ya tiene algo de particular, porque es un acto oficial en el que se ejerce con la mayor amplitud y soberanía la suprema autoridad de jefe de la iglesia católica.

Como no faltaria alguno que si nosotros comentáramos el hecho, lo atribuyera á desconocimiento de la infalibilidad del Papa por consecuencia de la excomunión que lanzó sobre nuestras cabezas el pastor santanderino, vamos á copiar el comentario de *El Diario Español*, cuya ortodoxia es bien conocida, y que por consiguiente no está excomulgado ni mucho menos.

Dice así:

«Esperamos, pues, que el gobierno reclame las explicaciones y satisfacción que la dignidad de nuestro país tiene derecho á exigir, y haga entender al Vaticano que no está dispuesto á tolerar ningún acto que tienda al menosprecio de la consideración, del respeto que el Vaticano, más que ningún otro, debe guardar al país que tantas pruebas de sincera amistad, de verdadera adhesión le tiene prodigadas.»

«Como! *El Diario Español* se atreve á faltar al respeto que como buen católico debe á la *sagrada persona* del Sumo Pontífice, censurando sus actos que llevan el sello de la infalibilidad, reconocida por los sabios de la iglesia!»

Dice *El Siglo*:

«El resultado del viaje régio es satisfactorio.»

¿Para quién?

Si es para nosotros, conformes.

En la última reunión celebrada por los demócratas monárquicos, el general Socías entregó al señor Moret un frasco de estrignina.

¿Caramba! Ese es un juguete muy peligroso en manos de los niños.

Cosas que pasan, según *El Progreso*:

«Un viaje frustrado.—Una crisis posible.—Tres ministros en estudio.—Un general en puertas.—Otro en peligro de muerte.—El cielo encapotado.—Y Navarro Rodrigo:—Total, siete tem, estados.»

¡Siete tempestades equivalen á un diluvio.

Ayer ocupándonos en la protesta-adhesión del ilustrísimo obispo de Plasencia nos hacíamos cargo de su propósito manifestado en dicho documento de *imitar en breve la conducta del señor Calvo y Valero*, obispo de Santander.

¡El de Plasencia ha cumplido ya su palabra!

Según leemos en *El Imparcial* ha excomulgado á los redactores, colaboradores, lectores, cajistas y repartidores de *El Extremeño* de Plasencia.

No ha podido reprimir por mas tiempo aquel ilustrísimo Prelado la impaciencia que le atormentaba, por alcanzar la celebridad que se ha conquistado en poco tiempo con su excomunión el seráfico Vicente.

Sin duda el deseo mundano de ver su nombre repetido en la prensa, de ver su caricatura en los periódicos satíricos y de recibir felicitaciones y

adhesiones, como el de aquí, ha precipitado á Su Ilustrísima á excomulgar á los periódicos liberales de su diócesis.

Como ya anticipadamente felicitábamos ayer á nuestros colegas, en vista de los propósitos que anunciaba el nuevo excomulgador, no tenemos que hacer más que confirmar dicha felicitación en lo que respecta á *El Extremeño*.

¡Ya somos cuatro!
¡Adelante, obispos, adelante!
¡Guerra al sentido común y viva la farsa!

Efeméride de *El Tiempo*, órgano del inolvidable conde de Toreno, autor del hipódromo de la Castellana:

«Quince de Enero de 1875.—Por vez primera, después de la emigración de la familia real, salió S. M. el rey, hace siete años, del palacio de sus mayores, á visitar las calles de Madrid. Montaba con bizarro continente un caballo tordo de grande alzada, y el pueblo aplaudía á su paso con entusiasmo al joven monarca, en cuya persona cifraba la patria su ventura.»

Y dice *El Globo*:

«Mitad para el ginete y mitad para el caballo tordo de grande alzada.»

Así como debajo de la piel del ruso aparece siempre el cosaco, así á través de los entusiasmos y escarceos del colega se descubre siempre algo de sus aficiones al hipódromo.

¡Vaya con el caballo tordo...! ¡Ni que fuera el de Calígula!

Si *El Globo* le apura mucho á *El Tiempo*, posible es que nos dé la biografía de ese caballo tordo, á fin de que no se pierda, para la Historia.

Dice un periódico:

«Si es cierto que el señor marqués de la Vega de Arjo ha enviado un áspero telegrama á D. Venancio Gonzalez por haber invadido sus atribuciones al autorizar la peregrinación á Roma, confesamos, sin mezclarnos en los términos empleados, que no le falta razón al ministro de Estado, sobre quien va á caer dura responsabilidad cuando sea una división carlista armada de rosarios, y no una procesión piadosa de romeros, la que se entre por las puertas de Roma.»

No abre la boca el ministro que no diga un disparatelo!

¡Recoja usted esos laureles, D. Venancio. que son para usted solo!

Lo está usted haciendo muy mal, cosa de que yo me aflijo, porque es usted un liberal de baratijo!

Al pasar el tren régio por la estación de Higuera oyó el corresponsal de *El Imparcial* la siguiente copla:

«Atended reina y señora,
mi humildísima plegaria,
por que vos sois protectora
de nuestra instrucción primaria.»

Faltó otro de los concurrentes que cantara esta otra:

Aunque vos sois protectora
de tan caros intereses,
yo soy maestro, señora,
y me adeudan quince meses!

¡Cómo! ¿*El Diario Español*, órgano de los servidores excita al gobierno del señor Sagasta á emplear procedimientos liberales con el Vaticano demostrando con esta conducta que el partido conservador es más liberal que el fusionista?

Pues ya sabemos lo que *El Diario Español* va á sacar en limpio después de tolo.

1.º Que le salga por ahí un obispo que le excomulgue.

2.º Que la prensa ministerial le diga que el Papa está en su derecho y que el Gobierno no debe meterse en esas cosas.

Los constitucionales deben sustituir el grito de *viva la libertad* con este otro:
¡Viva la Pepa!

De *La Correspondencia Ilustrada* periódico fusionista:

«En la Coruña se vende carne de cerdo, envenenada con arsénico.»

Ahora que los delegados de Hacienda tienen tantas atribuciones, se debería preguntar:

¿Qué hace el delegado de la Coruña?

¿Qué ha de hacer si todavía no habrá estrenado el fajín?

Dícese que D. Carlos de Borbón y Este—este Este es Este, es decir, él—se incorporará á la romería nocedalina tan pronto como pase la frontera.

Naturalmente; ¡qué iban á hacer los peregrinos sin calabaza?

Carta de Madrid

16 de Enero de 1882.

La tarea de estos días se ha reducido, por mi parte á poner de relieve la mala disposición en que se encuentra el comercio de esta villa y corte con respecto al Sr. Camacho por el aumento de contribución que le ha señalado. Y en verdad que no podrá V. decir que he exagerado por cuanto los anuncios que traen todos los periódicos de la reunión de los sindicatos, prueba que el disgusto lejos de disminuir aumenta como era de presumir dadas las condiciones onerosas, onerosísimas en que le ha colocado.

Háse hablado con este motivo de una protesta enérgica, tal como la de cerrar todas las tiendas á fin de persuadir al señor ministro de Hacienda de lo equivocado de sus propósitos que traspasan los límites de toda prudencia, y háse dicho también que la reunión de esta noche sobre su importancia, prometía ser ruidosa.

Empiezo por reconocer la gravedad del mal, reconozco del mismo modo que los remedios en cuestión serían de resultados negativos. Es más: creo que los mismos interesados con respirar como vulgarmente se dice, por la herida, no han pensado en cerrar tiendas y almacenes ni en promover tumultos ni hacer otras ruidosas manifestaciones. Sin eso, que probaría que las costumbres públicas adelantan poco ó nada, se puede hacer una protesta respetuosa á la vez que enérgica, y lo suficiente eficaz de todos modos para demostrar al Sr. Camacho que la teoría vale poco cuando se toca con los imposibles de la realidad.

Y á fé, á fé que el comercio y la industria no exagera. Prescindiendo que aquí no existan los grandes comercios al por mayor que hay en otras capitales, que á la vez son puertos de mar. ¿Con que derecho se crea una tarifa especialísima para Madrid cuando este es un pueblo que lo importa todo y que no exporta nada? ¿Qué grandes fábricas y grandes depósitos hay aquí para pagar, por ejemplo, más que en Barcelona, plaza que, en cuanto al comercio, puede decirse que ha llegado á su apogeo?

Por eso, pues, y por que las quejas son fundadas, la reunión de los sindicatos de los gremios que ha de celebrarse esta noche promete ser tan numerosa como imponente, y no diré que tenga por resultado el hacer bajar la cerviz al ministro de Hacienda, que es bastante terco para prometerme tanto; pero á la vez que eso, digo y sostengo que cuando á un proyecto se le hace una oposición tan enérgica como razonada, un go-

bierno debe estudiantarlo con detenimiento, porque, en lo general, no se atenta en vano contra intereses respetables.

De alguna cuantía son también al parecer, los que ventilan los demócratas-progresistas, los que siguen á Ruiz Zorrilla y Mirtos por lo que hace á sus correligionarios de Valencia que, por lo visto, no quieren dividirse en blancos y negros como lo han hecho los de aquí y algunos otros de provincias. A lo que se ve, germina en la ciudad del Turia semilla para las dos parcialidades, y eso es precisamente lo que no quisieran los jefes de estas, deseosos de aumentar el número costare lo que costare y sea debido á estas ó á las otras artes.

Pero, aquí de la dificultad; los valencianos, erre que erre, persisten en creer que no ha habido motivo para tal rompimiento ni le hay tampoco para vivir separados los que siempre debieron ser amigos, y en este estado está el pleito en cuya vista han tomado parte *El Liberal* y *El Porvenir* respectivamente. ¿Se arreglarán al cabo?

Mucho lo dudo por ahora, lo que no quita que sea más tarde, si, como se asegura, viene el señor Salmeron á Madrid para defender ante los tribunales de la denuncia que se ha hecho en *El Porvenir* de su carta. ¿Qué hacer entonces más que anar voluntades procurando poner en paz á los que proclaman en todos los tonos que de la unión nace la fuerza?

Por lo menos se espera que tal suceda, y de todos modos, la sola venida del Sr. Salmeron, bien que no sea acompañado del Sr. Ruiz Zorrilla, es un acontecimiento que mirará con prevención el gobierno y con gusto la democracia, siquiera no participe esta en absoluto de las ideas del ilustre filósofo.

Y después de eso, no hay nada más de particular como no sea la romería del Sr. Nocedal, que promete.—F.

Noticias

El ministro de la Gobernación ha ordenado á los gobernadores civiles, que averigüen si los Ayuntamientos de la provincia de su mando, han formado con oportunidad y conservan corrientes los padrones del vecindario, y que en el caso de que algunos hayan dejado de cumplir este imprescindible deber les señalen un plazo perentorio para que lo efectúen, imponiéndoles la responsabilidad consiguiente.

Con el reparto del cuaderno núm. 12 de la nueva y lujosa edición de *Los episodios nacionales*, de D. Benito Perez Galdós, ha quedado concluido el primer tomo de esta interesantísima obra.

Forma un volumen de 378 páginas y contiene los dos primeros episodios ó sea *Trafalgar* y *La corte de Carlos IV*.

Toda la prensa, haciendo justicia á esta bellísima edición de *Los episodios nacionales*, elogia con entusiasmo á los artistas hermanos Merida que la ilustran, enriqueciendo sus páginas con admirables grabados originalísimos y de indisputable mérito.

Como obra literaria, *Los episodios nacionales* es una verdadera joya de nuestra literatura y una relación histórica de los principales acontecimientos de este siglo, amenizados con el interés de la novela, en cuyo genero el Sr. Galdós ocupa indisputablemente el primer lugar entre los escritores contemporáneos de nuestra patria.

Ya hemos dicho que el encargado de hacer

suscripciones á *Los episodios nacionales* es D. Francisco Mazón.

Por un error de caja que se deslizó en nuestro número del domingo último, asegurábamos que el Sr. Jefe de orden público de esta capital *ha ordenado* severamente á las mujeres matriculadas en la sección de Higiene, que permanezcan en las calles de la población y establecimientos públicos después de las once de la noche.»

Aunque suponemos que el buen juicio de nuestros lectores habrá subsanado tal error, nos creamos obligados á manifestar que donde dice *ordenado* debe leerse *prohibido*.

Hacemos esta aclaración para evitar torcidas interpretaciones que redundarían en perjuicio de tan acertada medida.

Hoy tendrá lugar en el coliseo, la función á beneficio de la aplaudida tiple cómica doña Antonia García y del primer bajo cómico don Salvador Videgain.

La popularidad que dichos apreciables artistas han alcanzado en esta población, y la variedad del programa, cuyos detalles publicamos en el lugar correspondiente de este número, nos hacen creer que esta noche se verá concurridísimo teatro.

Según nuestros particulares informes, la señora García ha dedicado su beneficio á los abonados al palco-proscenio principal de la izquierda, y el Sr. Videgain á los del palco de igual clase de la derecha.

El lunes de la próxima semana se celebrará una sesión lírico-literaria en el *Casino Montañés*, en la que tomará parte el aplaudido sexteto de aquel reputado centro.

El ingeniero de primera clase D. Rafael Martín, ha sido nombrado director de las obras para la traida de aguas á esta ciudad, en virtud de la negativa del Sr. Mayo, autor del proyecto, á aceptar el citado cargo.

En breve se reunirán en junta general los socios del *Casino Montañés* para nombrar nueva junta directiva, según dispone el reglamento por que se rige dicha sociedad.

Anoche fué puesta en escena en nuestro teatro la zarzuela titulada *Las dos huérfanas*.

Los artistas fueron aplaudidos, especialmente las señoritas Gonzalez y Ordan.

Pero *Las dos huérfanas*... continúan siéndolo, porque el público se niega á prohibirlas.

La asociación de *Amigos de los Pobres* está organizando por suscripción tres magníficos bailes de mascarar, que se celebrarán en el teatro de esta capital.

El primero de dichos bailes tendrá lugar el día 2 del mes de Febrero próximo.

El día 25 del actual y hora de las once de mañana, tendrá lugar en el ayuntamiento de Gu-rriezco, ante la presidencia de su alcalde, las subastas para la enajenación de 660 carros de leña del monte Agüera y 2.600 del de Remendón, bajo los nuevos tipos de 375 pesetas para el primer aprovechamiento y 1.625 pesetas para el segundo.

Durante la anterior semana se despacharon en este puerto 3.600 sacos harina para América, 2.005 sacos de igual polvo para la Península y 402 de harinilla para Burdeos.

En el mismo período de tiempo se importaron por mar 120 barriles, 20 sacos y 4 bocoyes azúcar, 86 sacos cacao, 190 bocoyes y 104 sacos café, 10 barriles espíritu de industria, 104 sacos café, 119 atados, y 1.119 pieles cuero, 81 tambores aceite para la Compañía trasatlántica francesa, 130 sacos arroz y 20 cajas jabón.

La Administración del Banco de Castilla, en vista del resultado del balance del año social, que terminó en 31 de Diciembre último, ha acordado que el dividendo del ejercicio de 1881 sea de 18 que el dividendo del ejercicio de 1882 sea de 18 por 100 sobre el capital desembolsado á las acciones, ó sea 16 pesetas á cada una.

El día 10 de Febrero termina el plazo para la admisión de solicitudes de los que deseen aspirar, por concurso, á ingreso en el cuerpo de liquidadores del impuesto de derechos reales.

Siguen los empleados de algunas provincias olvidándose de que, siendo servidores del Estado, no han de ser enemigos del público.

Dice á este propósito un periódico de la Corona:

«No sabemos en virtud de que órdenes se ha prohibido por el administrador de la aduana á los comerciantes, el depósito de géneros en los almacenes de la junta de obras del puerto.

«Una comisión se acercó en queja al gobernador y delegado de Hacienda que, con efecto, negaron también la petición, según se asegura.»

En Setiembre de 1881 hemos importado en España mercancías por valor de 14.107.468 pesetas, ó sean 5.203.030 mas que en igual mes del año 1880.

Ha sido nombrado vista de la aduana de esta capital, D. Cándido Mamó,

Uno de estos últimos días, según dicen de Bilbao, el vapor inglés Gomarín pasó por ojo junto á Portugaete á la lancha del práctico de Santurce, abriéndola en dos pedazos. Dicho vapor pasó por encima de los cascos, á los cuales se habían agarrado los cinco hombres que tripulaban la pequeña embarcación. Afortunadamente aquellos infelices lograron salvarse merced á los oportunos auxilios que les prestó un bote del barco inglés.

Una prueba de caridad cristiana de un dignísimo prelado.

El señor cardenal arzobispo de Santiago, ha dirigido un oficio á la alcaldía de aquella ciudad, manifestando que retiraba la subvención con que mensualmente contribuía á sostener los establecimientos de beneficencia.

Suponemos que el episcopado español se apresurará á felicitar á dicho prelado por su conducta caritativa y evangelica para con los menesterosos.

El Banco Español de la Isla de Cuba tiene emitidos en circulación 48.923.261 pesos fuertes en billetes. De estos, cuatro millones corresponden á emisión propia, y cuarenta y cuatro á la emisión de guerra.

En 1849 la importación de Portugal en España ascendió á 533.660 pesetas, y en 1878 á 6.041.264. La exportación de España á Portugal aumentó desde 2.112.864 pesetas en 1849, hasta 27.993.482 en 1878.

Tres líneas ferreas, la de Valenza desde Oporto, para enlazar con Vigo, la de Alcántara y la de Badajoz, con Duero y Tajo, nos unen principalmente á Portugal, pero faltan las de Zamora, Salamanca y Huelva, cuyas dos primeras acortarán el camino de Francia á los portugueses, y las tres bajo todos conceptos importantes para la prosperidad de los dos reinos.

El efecto causado por los presupuestos vigentes en las clases industriales, es terrible para el ministro de Hacienda.

Los banqueros de Madrid han dirigido un exposición al ministro de Hacienda, haciendo presente el gran perjuicio que les irroga el aumento introducido en la contribución por subsidio industrial y de comercio, aumento que eleva á más del duplo las cuotas que hasta ahora han tenido que satisfacer.

Las demás clases de la industria y comercio que están también perjudicadas, se disponen á elevar exposiciones en el mismo sentido que lo han efectuado los banqueros.

Los comerciantes é industriales de Ciudad-Real han enviado una comunicación al Circulo de la Unión Mercantil de Madrid, manifestando que están dispuestos á secundar los acuerdos que con motivo del recargo de la contribución industrial tomen los tenderos de la corte. Los ánimos están allí muy irritados, tanto, que la mayor parte de los comerciantes acogen con entusiasmo la idea de cerrar los establecimientos.

En París comienza á llamar seriamente la atención, el incalculable número de mujeres que intervienen en los negocios de Bolsa,

Desde la modesta oficiala de modista hasta la gran señora, el sexo femenino busca el dinero por todos los medios.

Los vecinos de Cabo-rojo (Puerto-Rico), han enviado al ministerio de Ultramar una exposición pidiendo el planteamiento de la ley electoral de

la Península en aquella isla. La ley allí vigente exige al elector el quintuplo de la cuota fijada en la Península; pero reconoce el derecho electoral al empleado de 8.000 reales, lo mismo que en la metrópoli, eximiéndole de los dos años de residencia.

Dando cuenta un periódico del número de emigrantes que, según la prensa francesa, han vuelto á desembarcar en Orán, pregunta á la comisión de emigración lo que opina sobre la cifra de 9.493 españoles que se dicen emigrados desde 23 de Agosto á 31 de Diciembre.

Cuando aun estaban recientes las sangrientas hecatombes de Saida, toda España se ocupaba en este vitalísimo asunto.

Hoy no preocupa á nadie la suerte de esos miles de desgraciados compatriotas nuestros, que corren á un suelo inhospitalario, prefiriendo la rápida muerte que acaso sufran á manos de los crueles moros, que el martirio lento, tenaz é implacable de la miseria que les amenaza en su patria.

Dice El Libredon, de Santiago de Galicia: «El globo aerostático que llevaba á M. Powell, cayó en el monte Pedroso.

Se ha encontrado el cuerpo del infeliz aeronauta en completo estado de putrefacción.

El primero que tuvo la dicha de encontrar tan precioso tesoro, fue el pegoero de periódicos conocido con el pseudónimo de Cairo pallas, el cual se hizo acreedor á la suma de 200 libras esterlinas ofrecidas por la familia de Powell.»

En 1.º de noviembre existían en los presidios españoles 16.507 penados; de ellos 130 con profesión científica, artística ó literaria; 89 empleados públicos, 106 de empresas ó particulares, 388 militares, 10 eclesiásticos, 756 sirvientes ó domésticos, 14 toreros, 213 chalanos y gitanos y 151 carniceros.

Las reclusas ascendían á 775 y los penados á 15.732.

Los autoridades de la Habana han descubierto que se venían inscribiendo en los padrones de esclavos á negros libres, con nombres supuestos, por virtud de lo cual han sido reintegrados en sus derechos 160 negros, quedando sometidos á los tribunales algunos empleados de las juntas de patronato.

El promotor fiscal de San Vicente, de Valencia, ha pedido cuatro meses de arresto mayor contra un redactor de El Mercantil Valenciano, por un suelto publicado en el mismo periódico.

Ha quedado instalada la potente grúa construída en la fábrica de Villebroek, de Bruselas, por cuenta de la empresa del ferro-carril del Norte, y que prestará grandes comodidades al tráfico en este puerto.

Se hicieron las pruebas necesarias para convenirse de la fuerza y solidez de aquel aparato.

La primera de dichas pruebas consistió en elevar una plataforma que con la cadena que la sujetaba se computan en cinco toneladas.

La segunda se practicó elevando 10.700 kilogramos.

En la tercera suspendió la grúa un peso de 20 toneladas, que se hicieron girar en redondo por medio de un torno movido por cuatro hombres.

En vista del resultado satisfactorio de las menbruebas cionadas los concurrentes al acto elogiaron la potencia de la magnífica grúa que tan útil ha de ser al movimiento comercial de nuestro puerto.

Se vá á publicar una tarifa de los precios de carga y descarga.

Alcance telegráfico

Paris 16.—Ya está redactada la nota dirigida á las potencias marítimas invitándolas á una conferencia encargada de determinar el derecho internacional en materia de cables telegráficos submarinos.

Si el gobierno es derrotado en la votación relativa á la reforma constitucional, presentará en el acto la dimisión.

Los ministeriales afirman que tiene asegurada la mayoría por muchos votos.

Berlin 16.—Según los documentos presentados en la Cámara prusiana de diputados, hay un excedente en el presupuesto de 29 millones de thalers.

Esto no obstante, se va á emitir un grande empréstito con destino á obras públicas.

En vista de los buenos resultados que da la adquisición de los ferro-carriles por el Estado, se trata de la compra de algunas líneas particulares.

Paris 16.—Ha sido condenado á cárcel otro sacerdote católico, por haber pronunciado un sermón, en el cual ataca los actos del gobierno en la cuestión religiosa.

En una reunión celebrada ayer por los intransigentes se protestó contra la conducta de las autoridades al impedir la manifestación del aniversario de Blanqui, calificando el acto de agresión contra el pueblo.

Roma 16.—El viaje del rey de Italia á Berlin, parece cosa decidida, aunque no para una época inmediata.

Pacotilla

¡Ya cumplió su palabra el de Plasencia!
¡Ya se halla excomulgado El Extremeño!
¡Ya calmó aquel obispo su impaciencia!
¡Ya ha llenado de bilis un barreño!

Quizá envidioso de la justa fama que con su excomunióon logró Vicente, su corazón en cólera se inflama y allá vá de sus iras el torrente!

Pero yo con justicia considero que para excomuniones, por lo fino, nadie aventaja en gracia ni en salero al ilustre Pastor santanderino!

Por eso mismo, aunque el afán le halaga, de ver su nombre del olvido á salvo, no pasará de ser, por mucho que haga, un mal imitador del señor Calvo!

Y de esto justamente se deriva, porque así lo dispuso el Padre Eterno, que es un obispo... sin alternativa, ó por mejor decir, va nos... ¡de invierno!

¡Ave Maria gratia plena Dominus tecum!
Lo que acaba de ocurrir en Valladolid...! Estaba aquel público entusiasmado, loco, con una artista acrobática llamada Mis Zeta, que actuaba en el teatro de Calderón!

¡Qué hermosa fisonomía! ¡Qué cabellos tan rubios y tan abundosos! ¡Qué formas tan esculturales!

Un enjambre de gomosos y sietemesinos acosaban á la artista con ramilletes, cartas perfumadas, declaraciones amorosas y otros comestibles. Pero ella era una virtud á prueba de tentaciones y á tolo el mundo sonreía, sin distinguir á ninguno de los que la admiraban.

Antes de ayer—los periódicos de Valladolid no dicen cómo—se descubrió la causa de la insensibilidad amorosa de la artista.

¡Ha resultado que Mis Zeta no es inglesa!
¡Mis Zeta ha resultado... inglés!

Es un jóven barbilampiño que ostentaba formas femeninas á favor de la goma y del algodón en rama!

¡Alerta, sexo barbudo, pues ya por lo que se vé hay que abrir mucho el quinqué porque el caso pistonudo!

¡No estéis haciendo el amor á una mujer de salero y despues, á lo mejor ¡resulte... carabiniéro!

¡Ay, ya puedo dormir tranquilo!
Los periódicos de Roma desmienten la dimisión del embajador de España en la corte pontificia:

Si no viene pronto esa noticia tranquilizadora, me dejo crecer la barba!

¡Hombre, hombre!
Al comandante de infantería don José Cansado se le ha concedido una licencia de ocho meses.

Si es que se la han otorgado por su apellido al citado, el país pile lo mismo.

¡También él está Cansado ¡de fusionismo!

Ha habido un motin en Ponferrada, en el que se han dado estos gritos patrióticos:

¡Mueran las levitas! ¡Abajo los paletós!
Bien mira lo, eso ha sido más que un motin.
¡Ha sido un verdadero de... sastré!

Varios niños, lectores de El Aviso, que sin duda ninguna son muy bellos, demandan que se adquiriera el compromiso de organizar un ba... para ellos.

Por mi parte, corríente; si lo queréis así, no hablemos más; pero, ¡ay como lo sepa don Vicente!
¡Van á tener que oír vuestras mamás!

El Padre Lasaleta, de la Compañía de Jesús, se marcha.

¡Con que se vá! ¡Quién diría...!
¡Aún de mi asombro no salgo!
¡Lo que yo lo sentiría si á mí me importara algo...!

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 17 (10-30 noche.)

Se ha recibido una carta del Sr. Salmerón, fechada en París, en que dicho señor manifiesta á sus correligionarios, que existen grandes probabilidades de que el Sr. Ruiz Zorrilla le acompañe en el viaje que en breve hará á Madrid.

Ascienden á 150 millones de pesetas los títulos del 2 por 100 interior que han sido presentados para la conversión.

La Junta Sindical del Colegio de Agentes de Bolsa ha dimitido en masa.

Fabra,

Banca y Comercio

Madrid 15 (10-15 n.)

Acciones del Banco de España 453.
Cambio sobre Londres 47-30.
Cambio sobre Paris 4-93.

400

CERTIFICADO DEL TIEMPO.—POR TREINTA y siete años la Zarzaparrilla de Bristol ha estado purificando la sangre viciada de la humanidad achacosa. Es el antagonista químico de toda especie de virus que corrompe la carne, inflama al cutis, altera la elasticidad de los tendones, daña á las glándulas, ó destruye los huesos, y ha salvado á cientos de miles de personas de la fatalidad horrible de ser comidas vivas por la escrófula, cáncer, escorbuto, necrosis, ú otras enfermedades exteriores, que resisten á la acción de las medicinas minerales, pero que se sujetan y exterminan con una certeza absoluta, con el uso de este puro depurativo vegetal de la sangre. Cuando á los males ulcerosos y eruptivos se unen, como generalmente sucede, desarreglados de los órganos digestivos se deben tomar juntamente con la Zarzaparrilla, las Pildoras Vegetales Azucaradas de Bristol.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

Á LOS PADRES Y MADRES IMPORTANTES.

En la calle de Cisneros esquina á la de la Florida número 1 principal, ofrece á los mismos, dar completos conocimientos de solfeo y piano á las niñas. La profesora que se ofrece, pone los precios más moderados.

TRASPASO.

Por no poderle atender su dueño, se traspasa un establecimiento en la calle Carbajal núm. 2. 3-1

SE NECESITAN

para los trabajos en la carretera de tercer orden de Solares á Pámanes obreros, menores y mayores, á quienes desde 1.º de Marzo próximo se les pagará un jornal aumentado con una sexta parte sobre el que hasta ahora se venia dando. Solares 12 Enero 1882.—El contratista, José Antonio de Astelarra.

INTERESANTE

Por su principal dueño no poder estar al frente, se traspasa un establecimiento de comidas y bebidas, en el punto más transitado de esta ciudad; informarán Santa Clara, 6. 8-5

GRAN ALMACEN DE VINOS Y OTROS ARTICULOS AL POR MAYOR

Daiz y Velarde, número 15.

El que suscribe dueño de este bien acreditado almacén, por tra-paso hecho de él de los Sres. M. Trueba y Hermano, tiene el gusto de participar al público en general y á sus amigos y numerosos parroquianos en particular, que acaba de recibir un gran surtido de vinos generosos y comunes para mesa, así como tambien jamones, manteca, tocino etc. etc. y otra ininidad de artículos concernientes al ramo; todo lo cual puede expendir á precios sumamente equitativos, garantizando su buena calidad tanto en toda clase de vinos, aguardientes, aceites, etc. como en los demás innumerables artículos que expende en su almacén.

Santander Diciembre, 1881.—Eduardo Somarriba, sucesor de M. Trueba y Hermano. 15-12

EN LA PELUQUERIA DEL SEÑOR LOBON

(Oviedo) se necesita uno, ó dos dependientes que sepan desempeñar su obligación, dirigiéndose al mismo, calle Altamirano núm. 8 pral.

GUERRA AL FRIO!—EN LA CALLE DE

La Compañía, núm. 3, tienda de Ignacio Soriano, se acaba de recibir un variado surtido de estera de cordelillo para las habitaciones, que se dara á 5 reales vara colocada y abaca á 3 id. id. Igualmente se ha recibido una gran remesa de botas y zapatillas suizas para señoras, caballeros y niños; asimismo se ha recibido otra gran partida de zapatillas de cintas y otras clases para señoras caballeros y niños, todo á precios arreglados. 25

INTERESANTE

Los padres de los soldados fallecidos en la Isla de Cuba ó en la Península á consecuencia de heridas recibidas en acción de guerra ó muertos del cólera, tienen derecho á la pensión de 2 reales diarios.

Adquieren igual derecho los padres, si sus hijos han fallecido en Cuba despues del 25 de Junio de 1864 y antes del 22 de Octubre de 1868.

D. Modesto Martín, agente de negocios y habilitado de clases pasivas, que vive en la calle de San Francisco, número 27, piso 1.º, se encarga de la formación de los expedientes hasta conseguir y cobrar las referidas pensiones. 22

EL PROFESOR DENTISTA D. FELIPE

Pellón, se ha trasladado á la calle del Muelle, núm. 11, piso primero. 15-14

FINADOR DE PIANOS, ARMONIUMS Y

Farmónicas ó Sinfonías. San José, 10, piso 3.º

TEATRO

Funcion para hoy miércoles 18 de Enero, 22 de abono de la 3.ª serie.

á beneficio de la primera tiple cómica DOÑA ANTONIA GARCÍA

y del primer bajo cómico

DON SALVADOR VIDEGAIN

Se cantará por la señorita Gonzalez y los señores Ferrandez, Dalmau, Riva y corogeneral, el tercer acto de la ópera

HERNANI

La zarzuela en dos actos, titulada: EL MARQUÉS DE CARAVACA

El sainete lírico en un acto, titulado: UNA TIPLA DE CAFÉ

A las siete y media.—Entrada general, UNA peseta.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, á cargo de Matías Ramos, calle de San Francisco, 10/12

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.
VAPORES-CORREOS FRANCESES

Precios de pasaje, en pesetas.

	PRIMERA CLASE			Entradas	Puntos
	1.ª ca- legoria	2.ª ca- legoria	3.ª ca- legoria		
Para La Habana, Santiago de Cuba, Mayaguez y San Juan de Puerto-Rico.	900	800	700	250	175
» Guadalupe, Martinica, San Thomas.	965	825	750	400	
» Santa Lucia, Trinidad.	965	825	750	450	
» Cabo-Haitiano, Puerto-Principe, Jamaica.	1050	925	750	450	
» La Guayra, Puerto-Cabello, Curacao, Savanilla, Colon, Cumana.	1100	965	750	450	
» Demerari, Surinam, Cayenne.	1100	965	750	300	
» Veracruz.	1240	1100	825	300	
En estos precios no va comprendido el ferro-carril de Panamá.	1690	1310	—	600	
Para San Francisco.	1565	1430	—	580	
» Guayaquil.	1675	1575	—	673	
» El Callao.	2075	1975	—	830	
» Valparaiso.					

El vapor de 2.600 toneladas y 660 caballos

VILLE DE SAINT NAZAIRE

Capitan COLLIER

Saldrá de Santander el 22 de Enero

Para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Con correspondencia en San Thomas:

- 1.ª Para Mayaguez, Cabo-Haitiano, Puerto-Principe, Santiago de Cuba, Jamaica (Kingston).
- 2.ª Para Basse-Terre, Pointe-a-Pitre, Saint-Pierre, Fort-de-France, Trinidad, Carupano, Cumana, Barcelona, La Guaira y Curacao.

El magnifico vapor de 3.000 toneladas y 660 caballos

COLOMBIE

Capitan DARDIGNAC

Saldrá de Santander el 20 de Enero

Para COLON (sin trasbordo)

Con escalas en Pointe-a-Pitre, Guadalupe, Martinica, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla; y con correspondencia en Colon (Panamá) para todos los puertos del Pacifico.

El vapor de 2.600 ts. y 660 caballos

VILLE DE SAINT NAZAIRE

Saldrá de Santander del 8 al 11 del presente mes

Para San Nazario

Procedente de Veracruz, Habana, Cabo Haitiano y San Thomas.

El vapor de 3 090 ts. y 660 caballos

SAINT SIMON

Saldrá de Santander del 16 al 18 del presente mes

Para Burdeos y el Havre

Procedente de Colon, Savanilla, Curacao, Puerto-Cabello, La Guaira, Fort de France, Saint-Pierre, Basse-Terre y Pointe a-Pitre.

El vapor de primera clase de 2.227 toneladas y 250 caballos

FOURNEL

Capitan EUXMELIN

Saldrá de Marsella el 6 de Enero, de Barcelona el 8 y de Cadiz el 12

para COLON con escalas:

A la ida: en Tenerife, San Thomas, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla.
A la vuelta: en Jacmel, Puerto-Principe, Les Gonaives, Cabo-Haitiano, Puerto-Plata, San Thomas, Santander, Burdeos y el Havre.
NOTA. Este vapor no transporta pasajeros de Camara, pero si emigrantes.

LINEA DE MARSELLA, MALAGA Y CADIZ A NUEVA-YORK

El vapor de 3.000 toneladas y 660 caballos

FERDINAND DE LESSEPS

Capitan BAQUE-NE

Saldrá de Marsella el 15 de Enero, de Málaga el 24, de Gibraltar el 25 y de Cadiz (facultativo).

Duracion del viaje: 13 dias.

Notas. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendran a bien dirigirse a esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes. Deberan proveerse de un pasaporte refrendado por el señor gobernador civil de esta provincia sin cuyo requisito no pueden embarcarse.

Los señores embarcadores tendran la bondad de pedir cabida antes del 5, a fin de que esta agencia pueda pedir el hueco a la Direccion a Paris.

Los registros se cerraran la víspera de la llegada de los vapores.

Los vapores de esta Compañia ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujoso arreglo de sus camaros, como por el esmerado trato que en ellos se dispensa; pudiendo asegurar que ninguna otra Compañia los aventaja.

Los precios de pasaje y flete son los más arreglados.

Tarifas y prospectos se dan gratis.

La Agencia general en Madrid se encarga de facturar y de octamente las mercancías y equipajes desde el domicilio de los señores remitentes.

Las agencias de Madrid, Santander y Barcelona expenden billetes para el ferro-carril del Norte.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a D. Alberto José Galland, agente de la Compañia General Trasatlantica, Muelle, numero 30.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS

RICORD

FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea a la vez que la acción anti-blemorrágica de la Copaiba. No cansan el estomago ni provocan diarrea ni nauseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos o recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina.—Precio: 22 r. frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INYECCION RICORD es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaidas.—Precio: 16 r. frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO

RICORD

FAVROT

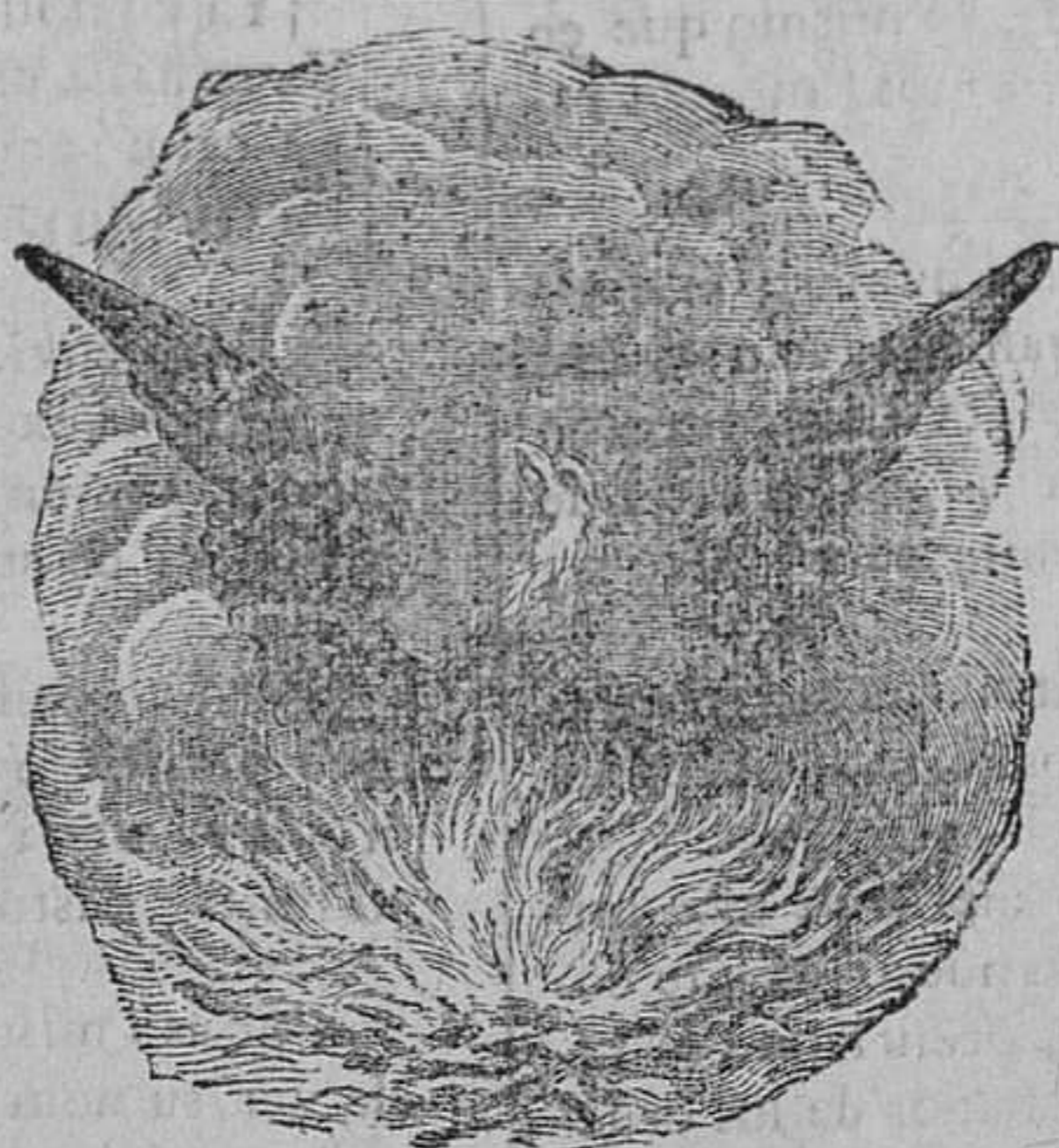
Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilitico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.

Deposito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris.

Unico propietario de las formulas autenticas; por lo tanto, todo medicamento anunciado o vendido con el nombre del D. Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificacion.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Ulceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

La legitima ZARZAPARRILLA BRISTOL viene envasada en grandes botellas cuadrangulares, de medio azumbre de cabida; lo que se ofrece en pequeñas botellas rotulada. Fórmula Bristol es una grosera falsificación. Comprése solamente de casas de reconocida probidad.

ENFERMEDADES

de los ojos y párpados.

Siendo grandes las falsificaciones de que es objeto la «Pomada de la Viuda Fernier», el propietario, Monsieur Theulier, de este excelente remedio, previene al público que su solo y exclusivo depósito en Santander el en la droguería de D. Roberto Issi, M. de 27 y 29, y D. Bernardo R. Sarr, Tableros 5

TRIPLE AGUA

DE COLONIA

DE ORIVE

premiada en seis exposiciones y única española premiada en Paris, reconocidas que han sido por el Jurado, del que no ha tomado parte España, sus a las cuidados de delicada fragancia, gratísimo aroma, sin igual belleza e incomparable economía. Proclamada universalmente su bondad, resta decir al público es la más barata de Europa, y suplicamos no se confunda con las infinitas que de perniciosas e infimas clases pululan por todos sitios. Ensayela el que no la conozca. Vendese en lujosas y grandes botellas a 3 r. 6 y 12 reales.

Deposito central, Farmacia de su autor, Bilbao, que descuenta a por mayor.—SANTANDER, farmacias de Rodriguez Jimenez y Corpas.—Laredo, Zambrillo.—Reinosa, D. ez.—Terrelavega, Morino.—San Vicente de la Burguera, Rincon y en todas las provincias de España.

Exíjase Farmacia de Orive, Bilbao, en a capsula y cristal, y firma S. Orive, en blanco sobre verde y oro alrededor del cuello de las botellas. ¡OJO!

TESORO DE LA VISTA

Preparacion especial de E. Fernandez, Farmacéutico.

Este milagroso medicamento, que en corto tiempo y merced a sus excelentes virtudes curativas ha llegado a demostrar prácticamente en uno y cien casos ser el mejor de los específicos que pueden usarse en todas las afecciones de la vista, es hoy justamente ensalzado por todas cuantas personas han tenido que recurrir a él. Padecimientos rebeldes a todo tratamiento y personas desahuciadas por varios señores oculistas han logrado su radical curacion en breve plazo.

Caja con extenso prospecto, 1 O.RS. Los pedidos a su autor, plazuela de San Nicolás, número 8, Valladolid, el que con el recargo de dos reales le remitirá a cualquier punto de España. Descuentos a los señores farmacéuticos.

PRESTAMOS

Se hacen sobre garantías que con vengan. COMPANIA, 111. PISO 2

POBREZA

SANGRE

VINO DE BELLINI

con QUINA y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nervosos, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente a los Niños, a las Señoras delicadas y a las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

PRECIO: 24 REALES

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y a firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

LA CASA DE PRÉSTAMOS

de la calle de Tableros, número 1, principal, se ha trasladado a la de la Blanca, número 15, piso 2.º, donde continúa haciendo toda clase de operaciones con reserva y prontitud.

Fay almoneda perpétua de alhajas, ropas y todo lo cumplido, a precios baratísimos.

Blanca, 15, 2.º

PILDORAS Y UNGUENTO BOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningun otro remedio en el mundo.

Las PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del higado y del estomago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en ún, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras aun cuando cuenten veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

Las PREPARACIONES BOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533, Oxford Street, en el establecimiento central del profesor Belloway. — Se vende en la botica de don Fernando Corpas, calle de San Francisco.

PAPEL WLINSKI

Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores Lumbagos, etc. 20 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris

Depósito en todas las farmacias.—Paris, 31, rue de Seine.

ENOLATURO

Regene ativo y depurativo de la sangre, del doctor PADRÓ.

40 AÑOS DE EXITO!!!

Medicamento premiado con medalla de oro en varias exposiciones, recomendado por todas las notabilidades médicas del mundo.

Remedio regularísimo para la curacion de las enfermedades que reconocen por causa un vicio de la sangre, tales como: los herpes de todas clases, las llagas, las escrófulas ó humores frios, los dolores reumáticos por crónicos que sean, la sífilis antigua, la gota, las fistulas, las enfermedades del higado, etc, etc

Ni aun el fismo que ha tomado el Enolaturu ha dejado de curarse de sus enfermedades por rebelde que esta fuer.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías del mundo.

NOTA.—El público debe rechazar todo frasco del Enolaturu que se vende a un precio inferior al que marca el prospecto.

Farmacia del Globo, Plaza Real.—BARCELONA.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Maravilloso secreto árabe

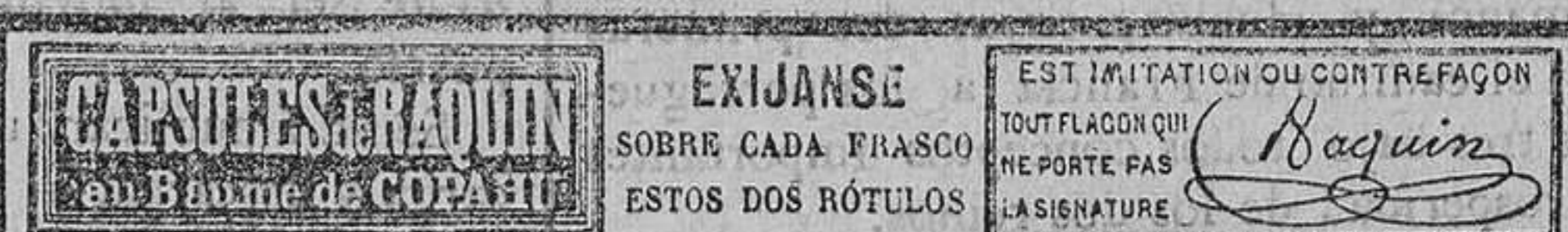
Exclusivo del Doctor Morales.

Cura infaliblemente los padecimientos de cabeza, incluso la jaqueca; los males del estomago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.

Se vende a 12 y 20 reales caja en las principales farmacias de Madrid y provincias.

En Santander, farmacias de T. Bazanilla y J. de la Vega

Dr. MORALES, Carretas, 39, principal, Madrid.



Las Capsulas de Raquin

APROBADAS Y RECOMENDADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Curan, sin cansar el estomago

LAS ENFERMEDADES SECRETAS

Deposito en todas las Boticas.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

(ANTES «A. LOPEZ Y COMPAÑIA»)

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA

Salen de Santander el 20 de cada mes. Y de Coruña (escala) el 21 de id

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

y tambien de

3.ª PREFERENTE

Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de cada mes.

Tambien reciben pasajeros para Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, con trasbordo en Puerto-Rico, y carga y pasajeros para Santiago de Cuba, Savanilla, Colon, Panamá y todos los puertos del Pacifico hasta Valparaiso, con trasbordo en la Habana.

Nota. Hebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupan.

Los informes darán en Santander los señores Angel B. Perez y...